

# PROCESO DE RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN TÍTULOS

## INFORME FINAL DE RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN

### DATOS DEL TÍTULO

<b>Número de Expediente (RUCT):</b>	2501656
<b>Denominación Título:</b>	Graduado o Graduada en Ingeniería Electrónica Industrial y Automática por la Universitat Politècnica de València
<b>Universidad responsable:</b>	Universitat Politècnica de València
<b>Universidades participantes:</b>	-
<b>Centro/s en el que se imparte:</b>	Escuela Técnica Superior de Ingeniería del Diseño, CENTRO FLORIDA UNIVERSITARIA
<b>Nº de créditos:</b>	240
<b>Modalidad:</b>	
<b>Fecha de verificación inicial:</b>	01-12-2009

### VALORACIÓN GLOBAL DEL TÍTULO

Transcurrido el plazo de veinte días para la presentación de alegaciones al Informe provisional y considerando la información disponible del título incluida en el dossier de acreditación y, en su caso, las alegaciones y/o Plan de Mejora presentados por la universidad, se emite el siguiente Informe final de renovación de la acreditación en términos de **Favorable**

Este informe debe hacerse público en la página web del propio título de forma fácilmente accesible.

### DIMENSIÓN 1. LA GESTIÓN DEL TÍTULO

#### CRITERIO 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO

**CALIFICACIÓN:** B: Se alcanza

#### VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

El Grado en Ingeniería Electrónica Industrial y Automática por la por la Universitat Politècnica de València (UPV) fue verificado por ANECA en el año 2010. El título se sometió al proceso de primera renovación de la acreditación en el curso 2015-2016, obteniendo un informe de renovación de la acreditación en términos favorables por parte de AVAP de fecha 22/03/2016. El título cuenta asimismo con el Sello EURACE, obtenido tras informe favorable de ANECA el 14/07/2016.

El título se imparte en los centros Escuela Técnica Superior de Ingeniería del Diseño (ETSID) y Centro Florida Universitaria (CFU), centro adscrito a la UPV.

El título se ha implantado según lo indicado en la memoria verificada. Se ofertan distintas asignaturas optativas según el centro concreto, agrupadas en diversos bloques curriculares que no es obligatorio completar por el alumno. Asimismo, no todas las optativas están activas en todos los cursos, si bien no se identifica que haya carencias en su libre elección. Las guías siguen un formato estandarizado para todas las asignaturas, con indicación de la información general: ECTS, curso de impartición,

profesorado, requisitos previos, temario, competencias generales, específicas y propias de la asignatura, resultados del aprendizaje, métodos docentes, actividades formativas y sistema de evaluación.

El perfil de egreso está alineado con la orden CIN que habilita para el ejercicio de la profesión de Ingeniero Técnico Industrial, formando a profesionales en el ámbito de la Ingeniería Electrónica y de Control. Se constata la colaboración del Colegio Profesional competente en actividades organizadas por los centros.

El título cuenta con mecanismos de coordinación docente. Así, en la ETSID existe la Comisión Académica del Título, órgano colegiado encargado de la gestión académica del título y la coordinación docente. En CFU existe el equipo de titulación, formado por el director de la Unidad de Ingeniería y los coordinadores de la titulación.

Del análisis de la Tabla 5 se observa que el máximo número de plazas de nuevo ingreso no se ha superado en ningún centro durante los años posteriores al anterior proceso de acreditación (2015), respetándose lo especificado en la memoria verificada.

En relación con las plazas ofertadas, los responsables del título han aclarado que, si bien la memoria de verificación establece una oferta de 220 (ETSID) y 220 (CFU) nuevas plazas, los responsables han considerado más adecuado ofertar 150 (ETSID) y 70 (CFU) plazas de nuevo ingreso en los últimos cursos. Con ello, la tasa de matriculación ronda el 100% en la ETSID y en torno al 60% en CFU, lo que indica una satisfactoria demanda del título con respecto a las plazas ofertadas en el caso de la ETSID. Dado que los propios responsables del título defienden la idoneidad de establecer el número de plazas de nuevo ingreso en 150 y 70, y afirman su intención de mantener esta cifra en los próximos cursos, se considera que dicha información debe ser actualizada en la memoria del título mediante una modificación o el procedimiento que haya previsto la AVAP a tal efecto.

Las normativas de permanencia y progreso siguen las directrices establecidas por la Universidad a tal efecto y están alineadas con la normativa estatal. En cuanto al reconocimiento de créditos, en la memoria verificada en vigor en el momento del análisis de la titulación se establece que se contempla la posibilidad de reconocer créditos por enseñanzas superiores no universitarias, hasta un máximo de 34,5 créditos, y por experiencia profesional, con un máximo de 36 créditos. No obstante, la normativa para el reconocimiento y transferencia de créditos de la UPV indica que "en el caso de los créditos reconocidos por haber cursado enseñanzas universitarias no oficiales, o los reconocidos a partir de la experiencia profesional o laboral acreditada, el número de créditos reconocidos en conjunto no podrá ser superior al 15 por ciento del total de créditos que constituyan el plan de estudios". La documentación aportada (E05) recoge que se han reconocido créditos que superan ampliamente dicho 15% en CFU, lo que permite cuestionar si se está aplicando correctamente la normativa para el reconocimiento de créditos de la UPV.

---

## **CRITERIO 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA**

**CALIFICACIÓN:** B: Se alcanza

### **VALORACIÓN DESCRIPTIVA:**

Se aprecia una buena gestión y exposición de la información siendo clara, accesible y suficiente para la toma de decisiones con respecto al título.

---

## **CRITERIO 3. SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD (SGIC)**

**CALIFICACIÓN:** B: Se alcanza

### **VALORACIÓN DESCRIPTIVA:**

El Grado en Ingeniería Electrónica Industrial y Automática se imparte en la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Diseño (ETSID) de la Universidad Politécnica de Valencia y la Florida Universitària (ET) centro adscrito a la UPV.

En lo que se refiere al SGICTi, se evidencia que ambos centros cuentan con un SGIC completo para que garantiza la recogida y análisis de los indicadores cualitativos y cuantitativos para la gestión del Grado.

El Sistema de Garantía Interno de Calidad (SGIC) del Grado en IEIA está integrado en el SGIC de la Universitat Politècnica de València (UPV). El SGIC dispone de un sistema de información centralizado, Mediterrànea, que recoge información académica, de recursos y de satisfacción gracias a las aplicaciones informáticas de las unidades de gestión de la UPV.

El centro Florida Universitària tiene implantado un Sistema de Garantía Interno de Calidad (SGIC) propio, para todas las titulaciones oficiales impartidas en el centro adscrito, cuyo diseño obtuvo una valoración de positiva en el Programa AUDIT de abril de 2009. Para la gestión documental del SGIC cuenta con una Intranet de Florida Universitària (<https://eureka.florida-uni.es>) en la que está organizada la documentación, evidencias y registros del SGIC.

Se evidencia tanto en la información facilitada, como en las entrevistas realizadas con los responsables del SGIC de ambos Centros que el SGIC recoge los resultados de aprendizaje de inserción laboral, de satisfacción de alumnos, profesores, personal de apoyo y otros grupos de interés, además de los resultados de evaluación del profesorado Docente, pero en este caso solo para el ETSID. Con toda esta información los responsables puedan hacer el seguimiento del Grado para su mejora continua, analizando los resultados e indicadores obtenidos e identificando los puntos fuertes y áreas de mejora.

El grado tiene disponibles los Informes de gestión Grado en Ingeniería Electrónica Industrial y Automática en ambos centros. En ellos se analizan cada curso académico la información cuantitativa y cualitativa proporcionada por el propio SGIC, lo que permite proponer acciones de mejora. En el apartado 6 de los informes de gestión del grado se recogen las acciones de mejora y se analizan tanto las actuaciones propuestas en años anteriores, como las nuevas acciones de mejora detectadas.

## DIMENSIÓN 2. RECURSOS

### CRITERIO 4. PERSONAL ACADÉMICO

**CALIFICACIÓN:** B: Se alcanza

#### VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

El claustro de profesores es suficiente en términos de cantidad y su perfil ha ido evolucionando desde la implantación del título con la promoción interna a nuevas figuras (CU y TU en la ETSID y Profesor Doctor Investigador y Profesor Doctor en CFU), según la Tabla 3. El plantel ha ido adquiriendo experiencia tanto en la faceta docente como en la investigadora, habiendo mejorado los reconocimientos tanto en el número de quinquenios como en el de sexenios de investigación en el caso de la ETSID. La tasa de PDI doctor ha alcanzado valores superiores al 80% en el caso de la ETSID, y al 50% en CFU, evolución positiva según la Tabla 4. No obstante, no ha sido posible encontrar información sobre las áreas de conocimiento del profesorado, así como la titulación cursada en cada caso.

Cabe destacar en el caso de la ETSID la disminución del número de profesores asociados en los últimos cursos. La participación de profesionales del sector resulta de máximo interés en las titulaciones con perfil técnico, ya que acercan de forma nítida las necesidades y la realidad del mercado laboral a los estudiantes, y sirven de puente entre la Academia y la Empresa y/o la Sociedad. Por otra parte, CFU mantiene una carga docente de 45 créditos por profesor, lo cual resulta excesivo a todas luces para desarrollar una actividad investigadora adecuada. En este sentido, los responsables de CFU destacan que se están implantando mecanismos de reconocimiento de la actividad investigadora para paliar este problema.

Los datos de reconocimientos docentes e investigadores (quinquenios y sexenios), junto con la producción científica, los proyectos de investigación obtenidos en convocatorias competitivas y la transferencia de tecnología a empresas indican una clara y constante actualización tanto en los contenidos docentes, como en las metodologías como en los conocimientos de vanguardia por parte del profesorado, especialmente en el caso de la ETSID. Cabe destacar asimismo la existencia de un proyecto integrado a lo largo de los tres primeros cursos en CFU, experiencia que cuenta con una buena opinión por parte de los implicados.

=====

### CRITERIO 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

**CALIFICACIÓN:** B: Se alcanza

---

**VALORACIÓN DESCRIPTIVA:**

Se dispone de personal especializado de apoyo a la docencia que aportan principalmente los departamentos responsables, 7 en el caso de la ETSID y uno en CFU, aunque cabe cuestionar la idoneidad de la titulación de algunos de los responsables de los laboratorios. Asimismo, tanto la ETSID como CFU cuentan con personal propio de apoyo al uso de las aulas informáticas y mantenimiento de servicios TIC. El personal de apoyo goza de estabilidad profesional y su perfil es altamente especializado, lo que supone un refrendo de calidad para la docencia del título. Asimismo, tanto la UPV como el CFU adscrito garantizan una amplia oferta de actividades formativas destinadas a la actualización de este personal.

Se constata un número suficiente de aulas de tipo docente y de laboratorios de prácticas e informáticos, dotados de todos los recursos necesarios, así como de seminarios y aulas de estudios para trabajo individual o en grupo. Este hecho es refrendado por la opinión de alumnos, egresados y profesores en las entrevistas mantenidas.

Los servicios a disposición de los estudiantes del Grado en la ETSID son los propios de la Escuela y la Universidad, la mayoría de ellos comunes a varios títulos: servicios administrativos, matriculación, biblioteca, prácticas en empresa, empleo, movilidad, acción tutorial, deportes, orientación, etc. Todos ellos están dotados de medios humanos y materiales y son muy bien valorados, en general, tanto por estudiantes como por profesores casi siempre por encima de la media de la UPV. Por otra parte, cabe destacar la no existencia de un servicio de orientación profesional en CFU, como se constata en las entrevistas con alumnos y egresados.

---

### DIMENSIÓN 3. RESULTADOS

#### CRITERIO 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

**CALIFICACIÓN:** B: Se alcanza

---

**VALORACIÓN DESCRIPTIVA:**

Tanto las actividades formativas como las metodologías docentes aplicadas, así como los sistemas de evaluación, se consideran adecuados y son auditados internamente por los responsables del título, siendo sometidos a una continua actualización y mejora que permite garantizar la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos para los egresados al nivel esperable para un título MECES 2. Ello se ve refrendado por la obtención del Sello EURACE por parte del título. Asimismo, los empleadores manifiestan una mejora significativa de las competencias transversales de los egresados en los últimos años, aunque indican que el nivel de inglés es manifiestamente mejorable.

Cabe indicar, no obstante, la existencia de un número significativo de asignaturas en la ETSID con prácticamente un 100% de alumnos aprobados en primera matrícula, lo que debería ser objeto de reflexión por parte de los responsables del título.

En lo que respecta a la Tasa de Graduación, ésta es sensiblemente inferior a lo especificado en la Memoria de Verificación (80%), oscilando entre el 56% y el 73% en los últimos cursos en el caso de la ETSID, y manifiestamente mejorable en el caso de CFU, dado que se ha mantenido entre el 20% y el 44%. La Tasa de Abandono se mantiene por debajo del valor especificado en la Memoria de Verificación (10%) en el caso de la ETSID, pero es muy elevado en el caso de CFU, alcanzando valores de 25,93%, 15,79% y 18,92% en los últimos tres cursos (Tabla 5). Por otra parte, Grado de satisfacción global de los estudiantes con el título se mantiene elevado en ambos centros. Por último, cabe indicar que no se proporciona información sobre el Grado de satisfacción de los empleadores con el título, en el caso de la ETSID, y que, en el caso de CFU, la información que se proporciona se refiere a la satisfacción con las prácticas en empresa.

Los resultados de aprendizaje que alcanzan los egresados de este Grado son los previstos en el programa formativo comprometido en la memoria de Verificación y se corresponden a los del nivel previsto para un título MECES 2, además de estar alineados con las directrices que emanan de la orden CIN que habilita para el ejercicio de la profesión de Ingeniero Técnico Industrial. Cabe considerar, por tanto, que los egresados de este Grado obtienen una capacitación académica y profesional que les permite incorporarse de forma altamente competitiva al mercado laboral.

---

## CRITERIO 7. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO

**CALIFICACIÓN:** B: Se alcanza

### VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

El Grado en Ingeniería Electrónica, Industrial y Automática, tiene disponibles los Informes de gestión anuales en los que se analizan cada curso académico la información cuantitativa y cualitativa proporcionada por el servicio de calidad de la UPV y por el Sistema de Información UPV Mediterrània. En estos informes ambos Centros analizan los indicadores de calidad de la enseñanza: - Tasa de graduación. - Tasa de rendimiento. - Tasa de abandono. - Tasa de eficiencia.

La tasa de eficiencia y la tasa de rendimiento es elevada entorno al 90% en ambos centros. Así mismo se evidencia que el grado de satisfacción de los egresados está situado en 7 sobre 10 y el grado de satisfacción del profesorado es también superior al 7,2 sobre 10 en ambos centros.

La tasa de matrícula en la ETSID se mantiene en el 100%, en la Florida Universitària sin embargo, la tasa de matrícula es mucho menor.

En cuanto a la tasa de abandono en la ETSID se ha mantenido, en los años objeto de este informe, por debajo de la establecida en la memoria verificada (10%), en el último curso 4,67%. En Florida Universitària sin embargo, la tasa de abandono se aleja de la establecida en la memoria de verificación llegando hasta un 18,92% .

Tanto la tasa de eficiencia como la tasa de rendimiento y las tasas de éxito por asignaturas se mantienen durante el periodo evaluado en valores altos. Por el contrario, la tasa de graduación ha descendido en la Florida Universitària.

Respecto a la satisfacción de los estudiantes, del profesorado, de los egresados y de otros grupos de interés, se evidencian niveles de satisfacción elevados, así en la satisfacción media del alumnado, de los titulados y del profesorado de ambos centros se observan valores elevados por encima de 7 sobre 10. En Florida Universitària estos valores son mucho más elevados superiores a 8.

El centro Florida Universitària dispone de un servicio de Orientación e Inserción Profesional (OIP), donde realiza el seguimiento de la inserción profesional de sus egresados con elevados niveles de satisfacción y por otro lado la ETSID cuenta con el Servicio Integrado de Empleo para orientar a los estudiantes y egresados de la UPV

La satisfacción de los egresados es elevada, hay que valorar que el porcentaje de titulados, de ambos centros, que trabajan al tercer año de egreso se encuentra por encima del 95%. La satisfacción de los empleadores con las prácticas de empresa es también satisfactoria.

En Valencia, a 13 de abril de 2022



Fdo.: Javier Oliver  
Director de AVAP

